



PARA BILBAO MADRID  
 BARCELONA Y VALENCIA  
 PONGA N.º DISTRITO POSTAL



PARA BILBAO MADRID  
 BARCELONA Y VALENCIA  
 PONGA N.º DISTRITO POSTAL

DE LA  
**PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Año CXL

Lunes, 12 de febrero de 1973

Núm. 34

Depósito legal: Z. núm 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

**SECCION QUINTA**

Núm. 919

**Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza**

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición libre para la provisión de plazas de porteros de escuelas municipales, en sesión celebrada el día 26 de los corrientes, efectuó el día 26 de los corrientes, efectuó el sorteo de actuación, que arrojó el siguiente resultado:

- Número 1, Narciso Castejón Pérez.
- Número 2, Domingo Muñoz Muñoz.
- Número 3, Rodolfo Lacuna Capuz.
- Número 4, Angel Tejero Gregorio.
- Número 5, Manuel Germes Azcárate.
- Número 6, Manuel Azcona Ramos.
- Número 7, Manuel Marín Sebastián.
- Número 8, Gregorio Visitación Pascual.
- Número 9, Marcelo Fernández García.
- Número 10, Bernardino García Morata.
- Número 11, José Almendáriz López.
- Número 12, Nicolás Funes Cebollada.
- Número 13, Nicolás Lafuente Llera.
- Número 14, Julián López Corella.
- Número 15, Fernando Arcada Ferrer.
- Número 16, José Franco Gabás.
- Número 17, Etibinio Mínguez García.
- Número 18, José-Luis López de Oñate Martínez.
- Número 19, Daniel Bonilla Hernández.
- Número 20, José-María Martín Monterde.

- Número 21, Luis Bailón Arregui.
- Número 22, Mario Casero García.
- Número 23, Faustino Rincón Manrique.
- Número 24, Segundo Pérez Millán.
- Número 25, Emilio Fuentes Nares.
- Número 26, Benito Martín Lahuerta.
- Número 27, Manuel Vicente Vicente.
- Número 28, Agustín Lamuga Laplana.
- Número 29, Luis Mínguez Dávila.
- Número 30, Timoteo Jarque Puyo.
- Número 31, José Andrés Yus.
- Número 32, Julio Soriano Uriel.
- Número 33, José-María Gimeno Roche.
- Número 34, Benito Baltueña Ortega.
- Número 35, Adrián Cebrián Agudo.
- Número 36, Ramón Romero Ariño.
- Número 37, Pedro Navarro Alzórriz.
- Número 38, Luis Izquierdo Beltrán.
- Número 39, Hilario Pardos Prieto.
- Número 40, Esteban Alas Mozo.
- Número 41, Pedro Garcés Peralta.
- Número 42, Francisco Palacián Ruiz.
- Número 43, Jaime Terrer Berges.
- Número 44, Mariano Dueso Gálvez.
- Número 45, Marcelo Arguedas García.
- Número 46, Domingo Pérez Muñoz.
- Número 47, Angel Julián Andrés.
- Número 48, Casimiro Barriopedro Ortega.
- Número 49, Pedro Royo Español.
- Número 50, Julio Aznar Royo.
- Número 51, Emiliano Ruiz Andaluz.
- Número 52, Vicente Bueno Cambronero.
- Número 53, Antonio Mateo Gracia.
- Número 54, José Sánchez Forcada.
- Número 55, Antonio Ranz Gil.
- Número 56, Antonio Ortiz López.
- Número 57, José Trapero Rodríguez.
- Número 58, Antonio Montón Romero.
- Número 59, Fidel Calvo Romero.
- Número 60, Miguel Rubio Gómez.
- Número 61, Pablo Romero Sanz.
- Número 62, Antonio Escolano Cebolla.
- Número 63, Servando Soriano Medina.
- Número 64, Francisco-Javier Sicilia Sicilia.
- Número 65, Lucidio Barca Gil.
- Número 66, Eliseo Benito Pérez.
- Número 67, Agustín Borobia Pellicer.
- Número 68, Jaime Cameo Cardiel.
- Número 69, Rufino Chacobo Alcalde.
- Número 70, José-Antonio Charro Martínez.
- Número 71, Angel Dionis Ramón.
- Número 72, José-Luis Esteban Omist.
- Número 73, Carlos Fernández Peña.
- Número 74, Antonio García Martínez.
- Número 75, Blas Jarreta Querol.
- Número 76, Aurelio García Sinués.
- Número 77, Félix García Sinués.
- Número 78, Faustino Guzmán Marín.
- Número 79, Alfonso Eras Zapata.
- Número 80, Martín Herrero Zaragoza.
- Número 81, Francisco-Félix Lapuente Arregui.
- Número 82, Pascual Lafuente Colás.
- Número 83, Antonio Laínez González.
- Número 84, Francisco Larriba Molina.
- Número 85, Pedro Lajusticia Redrado.
- Número 86, Marcelino Lázaro Torres.
- Número 87, Miguel Lechón Agustín.
- Número 88, León López López.

- Número 89, Victoriano López Serrano.  
 Número 90, Pedro-José Lou Mayoral.  
 Número 91, Nicolás Mariscal Fernández.  
 Número 92, Cecilio Martínez Royo.  
 Número 93, Santiago Mayor Sáinz.  
 Número 94, Pascual Millán Sánchez.  
 Número 95, Salvador Modrego Cisneros.  
 Número 96, Eloy-Pascual Moros Martínez.  
 Número 97, David Ortega Dueñas.  
 Número 98, Julián Pardos Latorre.  
 Número 99, Urbano Paricio Sánchez.  
 Número 100, Francisco Pedraza Villacañas.  
 Número 101, Antonio Pérez Carnicer.  
 Número 102, Enrique Pérez Orós.  
 Número 103, Victoriano Polo Garcés.  
 Número 104, Francisco Portero Delgado.  
 Número 105, Honorio Rodríguez Arguedas.  
 Número 106, Jesús Samper Gargallo.  
 Número 107, Tomás Sánchez Ruiz.  
 Número 108, Saturnino Sánchez Sánchez.  
 Número 109, Francisco Sánchez Vela.  
 Número 110, Julio Sanz Hernández.  
 Número 111, Antonio Sanz Pradilla.  
 Número 112, Adolfo Sanz Villalba.  
 Número 113, José Tejero Jiménez.  
 Número 114, Pedro-José Torres Martínez.  
 Número 115, Mariano Vicente Casanova.  
 Número 116, Angel Velázquez Oliveros.  
 Número 117, Eugenio Vicente Navarro.  
 Número 118, José-María Villanova García.  
 Número 119, Fabriciano Alonso Llorente.  
 Número 120, Emilio Amador Asín.  
 Número 121, Angel Ballesteros Pérez.  
 Número 122, Carlos Buil Carrere.  
 Número 123, César Burguete Paradís.  
 Número 124, Pablo Carbonell Longás.  
 Número 125, Jesús Mazo Jiménez.  
 Número 126, Antonio Catalán Condón.  
 Número 127, Ramiro Belenguer Martínez.  
 Número 128, Manuel Blasco Morlanes.  
 Número 129, Ramón Navajas González.  
 Número 130, Pedro Botaya Laguarda.  
 Número 131, Antonio Baguás Solanas.  
 Número 132, Francisco Jiménez Rodríguez.  
 Número 133, José Marín Lumbreras.  
 Número 134, Santiago López Pérez.  
 Número 135, Jesús Franco Candala.  
 Número 136, José Casamián Puyoles.  
 Número 137, José-Luis Bello Crespo.  
 Número 138, Fernando Lasheras Perul.  
 Número 139, Isaac Aragón Torcal.  
 Número 140, Julio Castillejo Gutiérrez.  
 Número 141, Fortunato Muñoz Torres.  
 Número 142, Basilio Herrero Zarazaga.  
 Número 143, Jesús Delso Serrano.  
 Número 144, Alejandro Sánchez Vicente.  
 Número 145, Martín Moreno Estaben.  
 Número 146, Ciro Sacristán Maqueda.  
 Número 147, Santiago Marteles Sancho.  
 Número 148, Cristóbal Arnal Martín.  
 Número 149, Florentín Ramos Asensio.  
 Número 150, Isidro Arcos Sánchez.  
 Número 151, José-Luis Madrona Mingote.  
 Número 152, Luis Madrona Madrona.  
 Número 153, Jesús Mateo Capdevila.  
 Número 154, Angel Buero Sánchez.  
 Número 155, Santiago Vizarraga Soriano.  
 Número 156, José-Miguel Pradas Miguel.  
 Número 157, Luis Badía Ballester.  
 Número 158, Manuel Navarro Ojeda.  
 Número 159, Juan-José Campos Borque.  
 Número 160, Fermín Gracia Gasca.  
 Número 161, Clemente Alcalá Baquero.  
 Número 162, Helios Díaz Giménez.  
 Número 163, José Felipe Buisán.  
 Número 164, Sebastián Yus Mayoral.  
 Número 165, Cristino Gracia Gimeno.  
 Número 166, Antonio Adán Roca.  
 Número 167, Luis Muñoz Gallego.  
 Número 168, Alfonso Buñuales Martínez.  
 Número 169, Eulogio Esteban Beltrán.  
 Número 170, José-Luis Montoya Jabato.  
 Número 171, Aurelio Julián Eizaguerri.  
 Número 172, Juan Simón García.  
 Número 173, Manuel Padilla Giménez.  
 Número 174, Teófilo Villa Ortiz.  
 Número 175, Higinio Lázaro Pascual.  
 Número 176, Jesús-Fernando Carrascón Sebastián.  
 Número 177, Celedonio Carazo Esteban.  
 Número 178, Luis Cuartero Martínez.  
 Número 179, Gregorio Doñate Minguéz.  
 Número 180, Angel Peñalba Martínez.  
 Número 181, Emiliano Perdices Martínez.  
 Número 182, José Otín Nasarre.  
 Número 183, Vidal Pérez Palacios.  
 Número 184, Jesús Guerrero Languada.  
 Número 185, Alvaro Ara Santolaya.  
 Número 186, José-Luis-Basilio Ferrer Escuder.  
 Número 187, Antonio Acebes Ruiz.  
 Número 188, Miguel Muñoz Sánchez.  
 Número 189, José Plo Azcárate.  
 Número 190, José-María Barrera Ortega.  
 Número 191, Félix-Tomás Leoniz Purúa.  
 Número 192, Pablo Berzosa Pérez.  
 Número 193, Leonardo Catalán Berluenga.  
 Número 194, Delfín Sanz Chárliz.  
 Número 195, Jesús Saz Bernad.  
 Número 196, Gonzalo Calvo Graciano.  
 Número 197, Eduardo Alvarez Linares.  
 Número 198, Félix Palacín Martínez.  
 Número 199, Benjamín Madrona Mingote.  
 Número 200, Urbano Alvarez Sánchez.  
 Número 201, José Benedicto Beltrán.  
 Número 202, Mariano Monjas Palomares.  
 Número 203, Diego Vilches Valero.  
 Número 204, Félix Sierra Arribas.  
 Número 205, Hilario Fleta Crespo.  
 Número 206, Custodio Bolois Aina.  
 Número 207, Félix López Gurria.  
 Número 208, Jesús Sánchez Cuervo.  
 Número 209, Manuel Sanz Parra.  
 Número 210, Angel-Manuel Ordoñez Sanz.  
 Número 211, Félix Marco Muñoz.  
 Número 212, Alfredo Díez Balsa.  
 Número 213, Luis Lacarta García.  
 Número 214, Mariano Sancho Ferrán.  
 Número 215, Antonio Tejedor Sanz.  
 Número 216, José Gregorio Palacios.  
 Número 217, Pedro-Carlos Jaime Escuer.  
 Número 218, Edesio Campos Ferrán.  
 Número 219, Matías Mateo Gracia.  
 Número 220, Francisco Orea Lozano.  
 Número 221, Joaquín Luna Lázaro.  
 Número 222, Francisco Beltrán García.  
 Número 223, Pablo Funes Cebollero.  
 Número 224, Luis Ferrer Marco.  
 Número 225, Luis Castillo Sánchez.  
 Número 226, José Gimeno Esteban.  
 Número 227, Pascual Ortín Esteban.

- Número 228, José-Luis Catalán Co-
- Número 229, Calixto Palacios Agus-
- Número 230, Arsenio-Pascual Garza
- Número 231, José-Antonio Fernández
- Número 232, Florencio Marín Ares.
- Número 233, Vicente Vergara Gar-
- Número 234, Antonio Sánchez Gil.
- Número 235, Jesús Lidón Miguel.

En cuanto a la fecha de comienzo de los ejercicios se fija el día 1.º de marzo próximo, a las seis treinta de la tarde, en el grupo escolar "Joaquín Costa" (sito en paseo María Agustín, angular a General Mayandía).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Zaragoza, 27 de enero de 1973. — El Presidente del Tribunal, Ricardo Mon-

...

Núm. 920

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición libre para la provisión de tres plazas de porteras de escuelas municipales, en sesión celebrada el día 26 de los corrientes, efectuó sorteo de actuación de las aspirantes a las plazas, que arrojó el siguiente resultado:

- Número 1, Caridad Rodríguez Jiménez.
- Número 2, Concepción Martínez Ca-
- Número 3, Ana Ojabín Alberuela.
- Número 4, María-Carmen Martínez Aguirre.
- Número 5, Ascensión Casamián Pu-
- Número 6, Anunciación-Carmen Bo-
- Número 7, Felicidad Albacar Lázaro.
- Número 8, Dolores Gil Torcal.
- Número 9, Pilar Garijo Muruzábal.
- Número 10, María-Jesús Gros Domí-
- Número 11, María-Nieves Fuertes
- Número 12, Estrella Gil Martínez.
- Número 13, Lorenza Berges La-
- Número 14, Eugenia Moret Mata.
- Número 15, Sabina Barrena Sacris-
- Número 16, Elvira López Lázaro.
- Número 17, María-Teresa Zarazaga
- Número 18, Carmen González de Mi-
- Número 19, Antonia-María-Jesús Se-
- Número 20, Pilar Palacio Ibierto.
- Número 21, Esperanza Dueñas Pérez.

Número 22, Purificación Escriche Herrero.

Número 23, Micaela Parrilla Hernández.

Número 24, Juana Hervias Viñas.

Número 25, Sacramento Acín Sarasa.

Número 26, Irene Ariño Arteaga.

Número 27, María-Gloria Violeta La-

fuernte.

Número 28, Consuelo Vaquero Chue-

ca.

Número 29, Gloria Adell Lafita.

Número 30, Asunción González So-

ria.

Número 31, María-Luisa Alvarez Pi-

nilla.

Número 32, Presentación García Mo-

reno.

Número 33, Pilar-Margarita Andía

Leza.

Número 34, Luisa Simorte Gracia.

Número 35, María-Pilar Aranda Ru-

bio.

Número 36, Concepción Blasco Mo-

nesma.

Número 37, Julia Calvo Calvo.

Número 38, Teresa Gimeno Garza.

Número 39, María-Teresa Cardenas

Azaustre.

Número 40, Rosalía Arteaga Rodrí-

guez.

Número 41, María-Soledad Casas

Clemente.

Número 42, Encarnación García Pa-

rra.

Número 43, Delfina Cuevas Arraiza.

Número 44, Miguela García Vázquez.

Número 45, María Coscuyuela Vilas.

Número 46, Pilar Navarro Gil.

Número 47, María-Inés Vela La-

rumbe.

Número 48, Juana París Embid.

Número 49, Agustina Miguel Aranda.

Número 50, Gaudencia Cortés Arti-

gas.

Número 51, Pilar Martínez Vidorreta.

En cuanto a la fecha de comienzo de la oposición se señala para su primer ejercicio el día 6 de marzo próximo, a las seis treinta de la tarde, en el grupo escolar "Joaquín Costa" (sito en paseo María Agustín, angular a General Mayandía).

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas. Zaragoza, 27 de enero de 1973. — El Presidente del Tribunal, Ricardo Mo-

Núm. 970

**Confederación Hidrográfica del Ebro**

*Nota-anuncio*

Por resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 25 de noviembre de 1972 ha sido apro-

bado técnicamente el proyecto de segunda fase de defensas urgentes en los ríos Jalón y Jiloca (Zaragoza).

Las obras consisten en defensas de diversos puntos de las márgenes de los ríos Jalón y Jiloca, mediante muros de gaviones y corazas, con rectificación, encauzamiento y dragado de algunos tramos.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicho proyecto puedan formular por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de treinta días naturales y consecutivos, a contar desde el siguiente al de la fecha de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, durante el cual estará de manifiesto el proyecto, en las horas hábiles de oficina, en dicha Confederación en Zaragoza (paseo de General Mola, 26).

Zaragoza, 2 de febrero de 1973. — El Ingeniero Director, (ilegible).

...

Núm. 997

**SECCION DE EXPLOTACION**

Aplicaciones Forestales

*Subasta de madera*

Aprovechamiento: Madera de pino.  
Cubicación: 1.500 toneladas.  
Término municipal: Jaca (Huesca).  
Monte: "Ordolés y Fatás".  
Tipo de tasación: 435.000 pesetas.  
Fianza provisional: 20.000 pesetas.  
Propuestas: Hasta las doce horas del día 24 de febrero de 1973.  
Apertura de plicas: A las doce horas del día 24 de febrero de 1973.  
Lugar: Confederación Hidrográfica del Ebro, Sección de Explotación, Aplicaciones Forestales, en Zaragoza (paseo del General Mola, número 24-26).

Pliego de condiciones: En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) y en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Ebro en Zaragoza.

Zaragoza, 27 de enero de 1973. — El Ingeniero Encargado del Gabinete de Aplicaciones Forestales, Rafael María Corral. — Visto bueno: El Ingeniero Jefe, (ilegible).

...

Núm. 999

**SECCION DE EXPLOTACION**

Aplicaciones Forestales

*Subasta de madera*

Aprovechamiento: Madera de pino.  
Cubicación: 400 toneladas.

Término municipal: Las Peñas de Riglos.

Monte: "Ordaniso y Blanzaco" (Ena).

Tipo de tasación: 138.000 pesetas.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Propuestas: Hasta las doce horas del día 24 de febrero de 1973.

Apertura de plicas: A las doce treinta horas del día 24 de febrero de 1973.

Lugar: Confederación Hidrográfica del Ebro, Sección de Explotación, Aplicaciones Forestales, en Zaragoza (paseo de General Mola, 24-26).

Pliego de condiciones: En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Las Peñas de Riglos (Huesca) y en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Ebro en Zaragoza.

Zaragoza, 27 de enero de 1973. — El Ingeniero Encargado del Gabinete de Aplicaciones Forestales, Rafael María Corral. — Visto bueno: El Ingeniero Jefe, (ilegible).

Núm. 1.000

#### SECCION DE EXPLOTACION

Aplicaciones Forestales  
*Subasta de madera*

Aprovechamiento: Madera de chopo.  
Cubicación: 525 metros cúbicos.

Término municipal: Carenas (Zaragoza).

Monte: Embalse de Tranquera (pie de presa).

Tipo de tasación: 950 pesetas metro cúbico.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Propuestas: Hasta las doce horas del día 24 de febrero de 1973.

Apertura de plicas: A las trece horas del día 24 de febrero de 1973.

Lugar: Confederación Hidrográfica del Ebro, Sección Explotación, Aplicaciones Forestales, en Zaragoza (paseo de General Mola, 24-26).

Pliego de condiciones: En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Carenas (Zaragoza) y en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Ebro en Zaragoza.

Zaragoza, 27 de enero de 1973. — El Ingeniero Encargado del Gabinete de Aplicaciones Forestales, Rafael María Corral. — Visto bueno: El Ingeniero Jefe, (ilegible).

Núm. 998

#### SECCION DE EXPLOTACION

Aplicaciones Forestales  
*Subasta de madera de chopo*

Aprovechamiento: Madera de chopo.

Término municipal: Graus (Huesca).

Monte: "Barasona".

Tipo de tasación: 400 pesetas tonelada métrica.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.

Propuestas: Hasta las once horas del día 24 de febrero de 1973.

Apertura de plicas: A las once treinta horas del día 24 de febrero de 1973.

Lugar: Confederación Hidrográfica del Ebro, Sección de Explotación, Aplicaciones Forestales, en Zaragoza (paseo de General Mola, 24-26).

Pliego de condiciones: En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Graus (Huesca) y en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Ebro en Zaragoza.

Zaragoza, 1 de febrero de 1973. — El Ingeniero Encargado del Gabinete de Aplicaciones Forestales, Rafael María Corral. — Visto bueno: El Ingeniero Jefe, (ilegible).

Núm. 1.001

#### SECCION DE EXPLOTACION

Aplicaciones Forestales  
*Subasta de madera de chopo*

Aprovechamiento: Madera de chopo.  
Término municipal: Carenas (Zaragoza).

Monte: Embalse de Tranquera (pie de presa).

Tipo de tasación: 500 pesetas tonelada métrica.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.

Propuestas: Hasta las once horas del día 24 de febrero de 1973.

Apertura de plicas: A las once horas del día 24 de febrero de 1973.

Lugar: Confederación Hidrográfica del Ebro, Sección de Explotación, Aplicaciones Forestales, en Zaragoza (paseo de General Mola, 24-26).

Pliego de condiciones: En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Carenas (Zaragoza) y en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Ebro en Zaragoza.

Zaragoza, 1 de febrero de 1973. — El Ingeniero Encargado del Gabinete de Aplicaciones Forestales, Rafael María Corral. — Visto bueno: El Ingeniero Jefe, (ilegible).

Núm. 934

#### Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

*Extravío*

Habiendo sufrido extravío el documento que a continuación se relaciona:

Resguardo modelo G.O.C. expedido por esta Jefatura con fecha 21 de no-

viembre de 1972, a favor de "Fuerzas Eléctricas de Navarra", S. A., de Pamplona, señalado con el número 151.588, y por un importe de 2.424 pesetas.

Se previene a las personas en cuyo poder pudiera encontrarse lo presente en la Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios de Zaragoza (calle Vázquez de Mella, 8), en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que no se haga efectivo el referido resguardo sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio en este "Boletín" sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto.

Zaragoza, 1 de febrero de 1973. — El Jefe provincial, Joaquín Nerín Mallo.

Núm. 841

#### Magistratura de Trabajo de Ciudad Real

*Cédula de notificación*

En autos seguidos en esta Magistratura de Trabajo con el número 594 de 1972, a instancia de Manuel Rodríguez Maján, contra "Galletas Pierrot", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente:

"Sentencia. — En Ciudad Real a 24 de enero de 1973. — Habiendo visto los presentes autos de juicio verbal el ilustrísimo señor don Francisco Carrión Navarro, Magistrado de Trabajo de esta provincia, seguidos entre partes: de la una, como actor, Manuel Rodríguez Maján, mayor de edad y vecino de Daimiel, asistido del Letrado de la Organización Sindical don Francisco Cañizares de Lera, y de otra, como demandada, "Galletas Pierrot", en la persona de don Octavio Gimeno Lobera, con residencia en Zaragoza, en reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que estimando como estimo la demanda formulada por Manuel Rodríguez Maján, debo condenar y condeno a la empresa demandada Octavio Gimeno Lobera ("Galletas Pierrot") a que abone al actor la cantidad de pesetas 2.586. Adviértase a las partes, al notificarles esta sentencia, que contra la misma no cabe recurso alguno por ser firme e inapelable.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo".

Y para que sirva de notificación a la empresa demandada "Galletas Pie-

rot", mediante inserción en el "Boletín Oficial" de las provincias de Zaragoza y Ciudad Real, por ignorarse su actual domicilio y paradero, expido la presente en Ciudad Real a 26 de enero de 1973. — El Secretario, (ilegible).

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### REQUISITORIAS

*Bojo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.*

Núm. 875

SANCHEZ JIMENO (Pedro), hijo de Román y de María, natural de Aguaron (Zaragoza), de estado soltero, de profesión tapicero, de veintidós años de edad, de 1 metro 700 milímetros de estatura, pelo castaño, ojos marrones, nariz normal, barba normal, cejas al pelo, sin ninguna señal particular externa, que se hallaba internado en el Hospital de Santo Domingo, en la localidad de Caspe (Zaragoza), departamento de Psiquiatría, se fugó del mismo el día 29 de enero próximo pasado, sin que hasta la fecha se tengan noticias de su paradero, y cuyo domicilio anterior a su incorporación a filas era avenida Valencia, número 57, en esta plaza de Zaragoza, procesado en causa ordinaria número 61 de 1972, por el presunto delito de desertión, comparecerá en el término de quince días ante el Comandante don Celestino Pola Bueno, Juez instructor del Juzgado militar del C.I.R. número 10, en la mencionada plaza de Zaragoza.

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 1.006

##### JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia núm. 1 de los de Zaragoza;  
Hace saber: Que el día 23 de febrero de 1973, a las doce horas de su mañana, tendrá lugar en la sala au-

diencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 518 de 1972, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de "Compañía Arrahona", S. A., contra don Sebastián Vaccaro Ruiz, mayor de edad, casado, vecino de Zaragoza (calle Juan-Pablo Bonet, números 17-19, principal A), haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1.º Televisor marca "Telefunken", 23 pulgadas, con canales de VHF y UHF y mesa. Tasado en 9.000 pesetas.

2.º Tresillo compuesto de sofá tres plazas y sillón, tapizado en skai marrón. Tasado en 1.250 pesetas.

3.º Seis sillas madera, asiento tapizado en skai verde. Tasadas en 150 pesetas.

4.º Frigorífico "Edesa", 150 litros capacidad. Tasado en 1.500 pesetas.

5.º Lavadora automática marca "Fagor", modelo "F-16". Tasada en 7.000 pesetas.

6.º Mueble de recibidor, forma mesa rectangular, de 1'5 metros largo, 0'40 metros fondo y 0'70 metros altura, aproximadamente, madera labrada. Tasado en 1.500 pesetas.

7.º Lámpara pie metálica, pantalla de flecos bordeando la misma. Tasada en 300 pesetas.

Total tasación, 20.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 939

##### JUZGADO NUM. 3

El Juez de instrucción del Juzgado número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el sumario número 61 de 1971, tramitado por delito de apropiación indebida, contra Pablo Mayoral Salas, y en su pieza de responsabilidad civil, se anuncia primera subasta, en este Juzgado, para el día 9 de marzo próximo, a las doce horas, de los siguientes bienes:

1.º Un televisor "Inter", de unas veinticinco pulgadas y seis años de antigüedad; evaluado en 7.000 pesetas.

2.º Un frigorífico "Westinghouse", de trescientos litros; evaluado en pesetas 3.000.

Dichos bienes están depositados en poder de Pablo Mayoral Salas, con domicilio en esta ciudad (calle Compromiso de Caspe, número 25).

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la misma; el remate podrá cederse a tercero.

Zaragoza a dos de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 940

##### JUZGADO NUM. 3

El Juez de instrucción del Juzgado número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el sumario número 88 de 1969, tramitado por delito de lesiones, contra Fernando Castillo Fatás, y en su pieza de responsabilidad civil, se anuncia primera subasta, en este Juzgado, para el día 9 de marzo próximo, a las diez horas.

Bienes:

Un vehículo "Renault R-10", matrícula Z-74.805, depositado en poder de Fernando Castillo Fatás, con domicilio en Utebo (calle Amadeo Navarro, 14), y evaluado en la cantidad de pesetas 100.000.

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la misma; el remate podrá cederse a tercero.

Zaragoza a dos de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 941

##### JUZGADO NUM. 3

El Juez de instrucción del Juzgado número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el sumario número 92 de 1971, tramitado por delitos de falsedad y estafa, contra Esteban Gracia Pérez, y en su pieza de responsabilidad civil, se anuncia primera subasta, en este Juzgado, para el día 9 de marzo, a las once horas.

Bienes:

Un televisor, sin marca, de veinticuatro pulgadas y tres años de antigüedad, con su estabilizador, depositado en poder de Esteban Gracia Pérez, con domicilio en San Juan de Mo-

zarrifar (calle San Roque, número 1), y evaluado en la cantidad de 10.000 pesetas.

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la misma; el remate podrá cederse a tercero.

Zaragoza a dos de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 943

JUZGADO NUM. 3

El Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 42 de 1972, instado por "Cementos Portland Morata de Jalón", S. A. (Procurador señor Peiré), contra don Francisco Valverde, se anuncia tercera subasta, en este Juzgado, para el día 26 de febrero próximo, a las diez horas.

Bienes:

Un armario-biblioteca, tresillo skai, dos sillones y el principal; en 7.000 pesetas.

Televisor marca "Select", 24 pulgadas, con estabilizador; en 7.500 pesetas.

Magnetófono marca "Philips"; en 2.500 pesetas.

Máquina escribir "Hispano Olivetti", modelo 40, número 132.488; en 3.000 pesetas.

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; la subasta se celebrará sin sujeción a tipo; el remate podrá cederse a tercero.

Los bienes se encuentran en poder del demandado, en Logroño (avenida Doce Ligeros, 6, primero F).

Zaragoza a veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.007

JUZGADO NUM. 4

Don José-Esteban Rodríguez Pesquera, Magistrado, Juez de instrucción del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue sumario número 116 de 1971, sobre robo, contra Eduardo-Gregorio-Desiderio Bailo Nuez, y en la pieza de responsabilidad civil dimanante del mismo, con esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes embargados como de la propiedad del expresado, y que son:

Un coche "Renault R-8", matrícula B-489.461; tasado pericialmente en la suma de 38.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el próximo día 2 de marzo, a las doce horas, siendo el tipo de la misma el de su tasación y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, y para tomar parte en la misma los licitadores consignarán sobre la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de su tasación.

Dado en Zaragoza a seis de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, José-Esteban Rodríguez. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 945

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio verbal civil número 197 de 1971, instado por "Roto y Repuesto", S. A., representada por el Procurador don Marcial-José Bibián Fierro, contra don José Ruiz Mateo, vecino de Huelva (calle General Primo de Rivera, número 10), se sacan a pública subasta, por primera vez, los bienes embargados al demandado, que se mencionan con su valoración:

Un reloj marca "Tempus Fugit", de pared, con sonería; valorado en pesetas 2.500.

Un reloj barómetro con caja de madera, que consta también de termómetro e higrómetro; valorado en 3.000 pesetas.

Total, 5.500 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el 28 de febrero próximo, a las doce horas; para tomar parte deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no permitiéndose posturas que no cubran dos tercios de la tasación. Tales bienes los tiene depositados en poder del demandado, donde podrán ser examinados.

Zaragoza a veintiséis de enero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 946

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González-García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio de cognición número 249 de 1972, instado

por "Comercial Balay", S. A., representado por don Tomás Rey Ardid, contra "Organización Comercial Mediterránea", S. L., en Alicante, se sacan a pública subasta, por primera vez, los bienes embargados al demandado, que se mencionan con su valoración:

Dos televisores "Campomatic", con UHF; en 16.000 pesetas.

Un frigorífico "Otsein", 120 litros; en 4.000 pesetas.

Total, 20.000 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el 7 de marzo próximo, a las doce horas; para tomar parte deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no permitiéndose posturas que no cubran dos tercios de la tasación. Tales bienes los tiene depositados la parte demandada, donde podrán ser examinados.

Zaragoza a uno de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 947

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio de cognición número 717 de 1970, instado por "Televés", S. A., representada por el Procurador don José Velasco Callizo, contra Esteban Aguilar Cardié (Sierra Alcubierre, 23, primero), se sacan a pública subasta, por primera vez, los bienes embargados al demandado, que se mencionan con su valoración:

Un coche "Simca 900", matrícula Z-105.591; en 70.000 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el 7 de marzo próximo, a las doce horas; para tomar parte deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no permitiéndose posturas que no cubran dos tercios de la tasación. Tales bienes los tiene depositados el indicado señor Aguilar, donde podrán ser examinados.

Zaragoza a uno de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 948

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 94 de 1973 se ha acordado citar

en el "Boletín Oficial" de la provincia a Francisco Santos Centeno, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 7 de marzo próximo y hora de las diez treinta (sito en la plaza del Pilar, 2, tercera planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por imprudencia, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse. Inmortal Ciudad de Zaragoza a tres de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 976

## JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio de cognición número 575 de 1972, instado por Orenco Ortega Frisón, contra José-Luis Arrojo García Caro (Zumalacárregui, número 13), se sacan a pública subasta, por primera vez, los bienes embargados al demandado, que se mencionan con su valoración:

Una máquina calculadora "Olimpia", eléctrica, modelo GD-300; en pesetas 15.000.

Una máquina de escribir "Olimpia", portátil, modelo "Mónica"; en 5.000 pesetas.

Total, 20.000 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el 8 de marzo próximo, a las diez horas; para tomar parte deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no permitiéndose posturas que no cubran dos tercios de la tasación. Tales bienes los tiene depositados don Valentín Sorolla Calvete (calle San Félix, número 2), donde podrán ser examinados.

Zaragoza, dos de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 977

## JUZGADO NUM. 2

Don Andrés Roco Díaz, Secretario del Juzgado municipal número 2 de los de Zaragoza;

Da fe: Que en diligencias de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 1.083 de 1972 aparece dictada la sentencia que, copiada en lo necesario, dice:

"Sentencia. — En Zaragoza a 3 de febrero de 1973. — El señor don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de los de esta ciudad, habiendo visto y oído las actuaciones del juicio verbal de faltas se-

guido entre el Ministerio fiscal, en ejercicio de la acción pública, y Juan-Marc-Michel Charpentier, como denunciado, las circunstancias personales de todos los cuales ya constan anteriormente, y

Fallo: Que debo condenar y condeno a Jean-Marc-Michel Charpentier, como autor responsable de una falta de imprudencia simple con daños, a la pena de 500 pesetas de multa, indemnización a Justo Pastor Morales en la cantidad de 2.400 pesetas y al pago de las costas causadas en el presente juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Fermín González García". (Rubricado).

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia, a fin de que sirva de notificación en forma al condenado, expido el presente en Zaragoza a tres de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Secretario, Andrés Roco.

Núm. 987

## JUZGADO NUM. 2

Don Andrés Roco Díaz, Secretario del Juzgado municipal número 2 de los de Zaragoza;

Da fe: Que en diligencias de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 23 de 1973 aparece dictada la sentencia que, copiada en lo necesario, dice:

"Sentencia. — En Zaragoza a 3 de febrero de 1973. — El señor don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de los de esta ciudad; habiendo visto y oído las actuaciones del juicio verbal de faltas seguido entre el Ministerio fiscal, en ejercicio de la acción pública, y José González Domínguez, como denunciado, las circunstancias personales de todos los cuales ya constan anteriormente, y...

Fallo: Que debo condenar y condeno a José González Domínguez, como autor responsable de dos faltas de estafa, a la pena de cinco días de arresto menor por cada una de ellas, indemnización a Pascual Forces Marín en la cantidad de 375, y a Manuel Bueno Mombán en la de 80 pesetas, y al pago de las costas causadas en el presente juicio, sirviéndole de abono la prisión preventiva de dos días sufrida.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Fermín González García". (Rubricado).

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia a fin de que sirva de notificación en forma al condenado, expido el presente en Zaragoza a tres de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Secretario, Andrés Roco,

Núm. 1.009

## JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de cognición número 371 de 1971, tramitado a instancia de "Inversiones Zaragoza", S. A., representada por el Procurador don Luis del Campo, contra Ana-María Celorrio Sánchez (Antillón, número 1), se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, los bienes embargados a dicha señora, y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia correspondiente al 26 de abril de 1972, n.º 96.

Dicha segunda subasta tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de marzo próximo, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Zaragoza a dos de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.010

## JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio de cognición número 338 de 1971, instado por "Henry Colomer", S. A., representada por don Alejandro García Anadón, contra Carlos Gutiérrez Hornos (Unceta, número 59, principal A), se sacan a pública subasta, por primera vez, los bienes embargados al demandado, que se mencionan con su valoración:

Un coche "Renault", modelo R-8, matrícula Z-95.843; en 90.000 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el 8 de marzo próximo, a las doce horas; para tomar parte deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no permitiéndose posturas que no cubran dos tercios de la tasación. Tales bienes los tiene depositados el señor Gutiérrez, donde podrán ser examinados.

Zaragoza a dos de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.011

## JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio de cognición número 648 de 1972, instado por "Forkan", S. A., representada por Alejandro García Anadón, contra Fernando Agreda Catalán (Fray Julián Garcés, números 2 y 4), se sacan a pública subasta, por primera vez, los bienes embargados al demandado, que se mencionan con su valoración:

Un turismo "MG 1300", Z-82.362; en 75.000 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el 13 de marzo próximo, a las doce horas; para tomar parte deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no permitiéndose posturas que no cubran dos tercios de la tasación. Tales bienes los tiene depositados en poder del indicado señor Agreda, donde podrán ser examinados.

Zaragoza a tres de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.012

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 706 del año 1971, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Vicente Lacasa Toribio, representado por el Procurador señor García Anadón, contra doña María-José Castillo Bernad, vecina de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de su valoración, los bienes a que se refiere el edicto número 110, publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 9, de fecha 11 de enero de 1973.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 13 de marzo próximo, a las diez treinta horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite

su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a tres de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Rogelio Gállego. — P. S. M.: El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 1.013

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 356 del año 1971, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Jaime Cardiel, representado por el Procurador señor García Anadón, contra "Muebles Aso", de Jaca (Huesca), sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, los bienes a que se refiere el edicto número 8.054, publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 270, fecha 25 de noviembre de 1972.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 13 de marzo próximo, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a tres de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Rogelio Gállego. — P. S. M.: El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 888

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación y requerimiento

En juicio de faltas número 716 de 1972, tramitado en este Juzgado, sobre

malos tratos, se ha dictado con esta fecha la siguiente tasación de costas:

D. C. 11.º Registro, 20 pesetas.

28-1.º Previas, juicio y suspensión 155 pesetas.

29-1.º Ejecución sentencia, 30 pesetas.

Multa impuesta, 300 pesetas.

Por anuncio "Boletín Oficial" provincia, 303 pesetas.

10-1.º Tasación de costas, 58 pesetas.

Total, 1.021 pesetas.

Y para que sirva de notificación y vista al condenado Antonio Barba Sánchez, se expide la presente, requiriéndole de pago por su importe, bajo los apercibimientos legales.

Zaragoza a primero de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.015

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición número 189 de 1971 a instancia de don Conrado Meleza Pascual, representado por el Procurador señor Bibián Fierro, contra don Alfredo Boluda Puig, se sacan a la venta en primera y pública subasta los siguientes bienes:

Una máquina tupi, "L. Invenible" con motor eléctrico acoplado de 3 HP sin número visible, con alimentador de motor y corriente de 1 HP. 15.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 5 de marzo, a las diez horas, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Los bienes están en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a tres de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600 "
Año	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10. y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones